

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5924** *CARO AGRÍCOLA, S.A.*

En cumplimiento del artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la Junta General EXTRAORDINARIA de la entidad, en su reunión de fecha 20/09/2023, acordó por unanimidad su transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, manteniendo idéntica denominación salvo el tipo de sociedad, aprobándose a tales efectos el balance cerrado al día 31 de 12 de 2022.

Palma del Río (Córdoba), 26 de septiembre de 2023.- Administrador, Agustín Caro Cumplido.

ID: A230035946-1